Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos Dirección de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 20 de Enero del 2021

<u>OFICIO Nº 024-2021-MINEM/DGAAH</u>

Señor ANTON WILLEMS DELANOY Director Ejecutivo **PROFONANPE** Av. Javier Prado Oeste 2378 Cercado de Lima Presente.-

Asunto

Se traslada la conformidad emitida por la Autoridad Nacional del Agua - ANA respecto a las actividades realizadas por el Especialista Químico Sr. Miguel Ángel Marcelo Torre, quien brinda soporte técnico en la evaluación de los Planes de Rehabilitación, en el marco de la Ley Nº 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental y su reglamento, correspondiente al periodo 01.12.2020 al $30.12.2020^{1}$

Referencia: Escrito N° 3112043

Oficio Nº 034-2021-ANA-DCERH de fecha 13.01.2021

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia mediante el cual la Autoridad Nacional del Agua – ANA remitió a esta Dirección el Oficio Nº 034-2021-ANA-DCERH que adjunta el Informe Nº 008-2021-ANA-DCERH de fecha 13 de enero del 2021 mediante el cual otorgó conformidad al servicio prestado por el Especialista Químico Sr. Miguel Ángel Marcelo Torre, quien brinda soporte técnico en la evaluación de los Planes de Rehabilitación, en el marco de la Ley Nº 30321, Ley que crea el Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental y su reglamento, correspondiente al periodo del 01 al 30 de diciembre del 2020.

En atención a ello, se le traslada el documento de la referencia, a fin de que proceda con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente Abog. Martha Inés Aldana Durán Directora General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

Adjunto: Escrito Nº 3112043

Av. Las Artes Sur 260 San Borja, Lima 41, Perú Telf.: (511) 411-1100 Email: webmaster@minem.gob.pe

www.minem.gob.pe

Previamente, PROFONAMPE trasladó el informe N° 003-2020/022-2020-PROG-PAS.AMB 095C-202000022, mediante el cual se informó las actividades que realizó el Especialista Ouímico Sr. Miguel Ángel Marcelo Torre como parte del tercer producto del Contrato Nº 022-2020- PROG-PAS.AMB.